

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Lunes 3 de Mayo de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 122.

El dos de Mayo.

Noche, lóbrega noche, eterno asilo
Del miserable, que esquivando el sueño.
En tu silencio pavoroso gime,
No desdén mi voz, letal beleño
Presta á mi sienes, y en tu horror sublime
Empapada la ardiente fantasía,
Da á mi pincel fatídicos colores
Con que el tremendo día,
Trace al fulgor de vengadora tea,
Y el odio irrité de la patria mía,
Y escándalo y terror al orbe sea.
¡Día de execración! La destructora
Mano del tiempo le arrojó al averno;
Mas ¡quién el sempiterno
Clamor con que los ecos importuna
La madre España, en enlutado arreo
Podrá atajar? Junto al sepulcro frío,
Al pálido lucir de opaca luna,
Entre cipreses fúnebres la veó,
Trémula, yerta y desceñido el manto,
Los ojos moribundos
Al cielo vuelve, que le oculta el llanto;
Roto y sin brillo el cetro de dos mundos
Yace entre el polvo, y el león guerrero
Lanza á sus pies rugido lastimero.
¡Ay, que cual débil planta
Que agosta en su furor hórrido viento,
De víctimas sin cuento
Lloró la destrucción Mantra afigidal
Yo vi, yo vi su juventud florida
Correr inerme al huésped ominoso.
Mas ¡qué su generoso
Esfuerzo pudo? El pérfido candillo,
En quien su honor y su defensa fia
La condenó al cuchillo.
¡Quién ¡ay! la alevosía
La horrible asolación habrá que cuente,
Que hollando de amistad los santos fueros,
Hizo furioso en la indefensa gente
Ese tropel de tigres carnívoros?
Por las henchidas calles
Gritando se despeña
La infame turba que abrigó en su seno,
Rueda allá rechinando la cureña,
Acá retumba el espantoso trueno,
Allí el joven lozano,
El mendigo infeliz, el venerable
Sacerdote pacífico, el anciano
que con su arada faz respeto imprime
Juntos amarra su dogal tirano.
En balde, en balde gime,
De los duros satélites en torno,
La triste madre, la afidida esposa
Con doliente clamor; la pavorosa
Fatal descarga suena,
Que á luto y llanto eterno la condena.
¡Cuanta escena de muerte! ¡Cuanto estrago!
¡Cuantos ayes doquier! Desapavorido
Mirad ese infelice
Quejarse al adalid empedernido
De otra cuadrilla atroz: ¡Ah! ¡Qué te hice?
Exclama el triste en lágrimas deshecho.
"Mi pan y mi mansión partí contigo,
Te abrí mis brazos, te cedi mi lecho,
Templé tu sed y me llamé tu amigo;
Y ahora pagar podáis nuestro hospedaje
Sincero, franco, sin doblez ni engaño,
Con dura muerte y con indigno ultraje?
¡Perdido suplicar! ¡Inútil ruego!
El monstruo infame á sus ministros mira,
Y con tremenda voz gritando: ¡Fuego!
Tinto en su sangre el desgraciado espira.
Y en tanto ¿do se esconden?
¿Do están ¡oh cara patria! tus soldados,
Que á tu clamor de muerte no responden?
Presos, encarcelados
Por jefes sin honor que, haciendo alarde
De su perfidia y dolo,
A merced de los vándalos te dejan,
Como entre hierros el león, forcejan
Con inútil afán. Vosotros solo,
Fuerte Daoiz, intrépido Velarde,
Que osando resistir al gran torrente,
Dar supisteis en flor la dulce vida
Con firme pecho y con serena frente;
Si de mi libre musa
Jamás el eco adornó á tiranos,
Ni vil lisonja emponzoñó su aliento,
Allá del alto asiento
A que la acción magnánima os eleva,
El himno oíd que á vuestro nombre entona

Mientras la fama aligera le lleva
Del mar de hielo á la abrasada zona.
Mas ¡ay! que en tanto sus funestas alas,
Por la opresa metrópoli tendiendo,
La yerma asolación sus plazas cubre,
Y al áspero silbar de ardientes balas,
Y al ronco son de los preñados bronce,
Nuevo fragor y estrépido sucede.
¡Ois como rompiendo
De moradores tímidos las puertas,
Caen estallando de los fuertes gonces?
¡Con que espantoso estruendo
Los dueños buscan que medrosos huyen!
Cuanto encuénturan destruyén
Bramando, los atroces foragidos,
Que el robo infame y la matanza ciegan
¡No veis cual se despliegan
Penetrando en los hondos aposentos,
De sangre y oro y de lágrimas sedientos?
¡Rompen, talan, destrozan
Cuanto se ofrece á su sangrienta espada
Aquí, matando al dueño, se alborozan.
Hieren allí su esposa acongojada.
La familia asolada
Yace espirando, y con feroz sonrisa
Sorben voraces el fatal tesoro.
Suelta á otro lado la madeja de oro
Mustio el dulce carmin de su mejilla,
Y en su frente marchita la azucena,
Con voz turbada y anhelante lloro,
De su verdugo ante los pies se humilla
Tímida Virgen, de amargura llena;
Mas con furor de hiena,
Alzando el corvo alfanje damasquino,
Hiende su cuello el bárbaro asesino.
¡Horrible atrocidad!... Treguas ¡oh musa,
Que ya la voz rehusa
Embargada en suspiros mi garganta!
Y en ignominia tanta,
¿Será que rinda el español bizarro
La indómita cerviz á la cadena?
No, que ya en torno suena
De Pálas fiera el sanguinoso carro,
Y el látigo estallante
Los caballos flamígeros hostiga.
Ya el duro peto y el arnés brillante
Visten los fuertes hijos de Pelayo.
Fuego arrojó su ruginoso acero:
¡Venganza y guerra! resonó en su tumba;
¡Venganza y guerra! repitió Moncayo;
Y al grito heroico que en los aires zumba,
¡Venganza y guerra! clamaron Turia y Duero.
Guadalquivir guerrero
Alza al bélico son la regia frente,
Y del Patrón valiente
Blandiendo altivo la nudosa lanza,
Corre gritando al mar: ¡Guerra y venganza!
¡Oh sombras infelices
De los que alevé y bárbara cuchilla
Robó á los dulces lares!
¡Sombras inultas que en fugaz gemido
Cruzáis los anchos campos de Castilla!
La heroica España, en tanto que al bandido
que á fuego y sangre de insolencia ciego,
Brindó felicidad á sangre y fuego
Le retribuía el don, sabrá piadosa
Daros solemne y noble monumento.
Allí en padrón cruento
De oprobio y mengua, que perpetuo dure,
La vil traición del despota se lea,
Y altar eterno sea
Donde todo español al monstruo jure
Rencor de muerte que en sus venas cunda,
Y á cien generaciones se difunda.

¡Acabaremos?

Desgraciado ha estado *El Correo* de Zamora al contestar nuestro artículo del viernes, titulado *Legitimidad de ejercicio de la Regencia*, pues todo cuanto afirmamos en él lo ha quedado en pie, sin que se haya ocupado ni en un párrafo siquiera á contestar á nada de cuanto decíamos.
Titula su artículo de contestación, porque de alguna manera hemos de nombrarlo, *A un articulista de un periódico li-*

beral, y dirigiéndose á su autor, nos hace un cuento ni había para que hacerlas, y si esta cuestión comenzó por haber copiado *El Correo* dos párrafos de un trabajo publicado en la *Revista hispano-americana*, que se refería á la cuestión de Creta, aplicándolos el periódico carlista á su causa, este se ha salido del tiesto y ni contestó á nuestro primer artículo, en lo que en él quedamos sentado, ni al segundo.
Para contestar debió referirse *El Correo* al *HERALDO*, y no al articulista de un periódico liberal, porque así todos los periódicos liberales pueden darse por aludidos, y la discusión con nosotros podía hacerse interminable, con contestar á cada una de las preguntas que hace y menos aquella á que «si consideramos *vigentes* las palabras del inmortal Pío IX.»
¿Qué es eso de *vigentes*? Porque las palabras no están nunca *vigentes*; este adjetivo no se aplica más que á las leyes, ordenanzas, costumbres y estilos que están en vigor y observancia.
Y en esto nos parece que vamos á estar conformes *El Correo* y nosotros.
¿Verdad?
Dice también el colega que nunca ha oído hablar de *legitimidad de hecho*, ni cree que lo haya tratado ningún autor antiguo ni moderno, ortodoxo ni heterodoxo, bueno ni mediano. Menos mal, que nada más lo cree, pero no tendrá la pretensión de haber leído todas las obras de derecho político que se hayan escrito desde la República de Platón y la Política de Aristóteles, acá; pero aunque nadie lo hubiese tratado, sería una clasificación que hiciéramos nosotros, que aunque no hayamos inventado la pólvora, podremos establecer y formar clasificaciones aunque no estén en los «mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros,» teniendo únicamente que decirle que en el artículo primero de aquel día, emplea *El Correo* la misma clasificación que nosotros señalamos.
Para terminar, no estamos conformes con lo que el periódico carlista dice, como no lo está el mismo en el propio artículo, pues si después de impreso sus redactores lo han leído con detenimiento, habrán notado que más parece republicano que carlista; pues la doctrina que sienta al final, es propia del partido centralista, y si hasta ahora sabíamos que en su doctrina se tocaban los carlistas con el señor Pi, ignorábamos se confundiesen con el señor Salmerón, en lo que no perderían nada, pues desde el señor Salmerón á don Carlos, ya hay distancia.
Y si para *El Correo*, los liberales no son *ni chicha ni limoná*, nosotros les decimos que los carlistas no van á parte alguna, ni aun á su propio Círculo, si hoy les acompañan los conservadores y algún republicano.

¿Habrá parecido aquello?

Desde que el ferrocarril Plasencia-Astorga conduce correspondencia, ha cesado la regularidad conque antes recibían el correo de Zamora los pueblos de la provincia, que debieron resultar beneficiados conque se la trasportasen á vapor.
Reclamaciones, gestiones y diligencias de todo género de los interesados y á las que hemos cooperado, han resultado para evitar el mal, tan inútiles como las providencias adoptadas por esta administración principal para evitar aquel perjuicio.
Claro es, que si la correspondencia particular sufre estos quebrantos, lo que pasa con los periódicos es una verdadera calamidad.
Suscriptores nuestros, hombres de negocios y personas de todas clases, perjudicadas con aquellas deficiencias, se han hecho á averiguar é inquirir la causa de un desorden que tanto les perjudica, bien entendido que las cartas de Madrid, del Extranjero, de Ultramar, del mundo entero, las reciben en los pueblos de la línea y limitrofes, con la misma regularidad que la de Galicia y Asturias, la excepción en el mal servicio alcanza solo á Zamora, lo cual limitaba bastante el campo de investigación y es curioso lo sucedido á un suscriptor nuestro de Cereinos de Campos, que tiene la bondad de seguirlo siendo, á pesar de no recibir más que algún número de cuando en cuando y con grandísimo retraso.
Se encontraba este nuestro abonado y amigo en la oficina postal de Benavente, donde trataba de inquirir las causas de las intermitencias que sufría el recibo de su correspondencia, cuando el Jefe de aquella dependencia abrió la suya y pudo ver que dicho funcionario, recibía una carta del Sr. Administrador principal de Zamora, con retraso de tres fechas; prueba evidente de que está fuera de la capital la causa de la irregularidad, que no puede ser otra sino que la correspondencia dirigida á los pueblos de la línea, comprendidos entre Zamora y Astorga y á los que por conducto de los mismos deben recibirla, no queda en ellos al paso del tren correo sino que sigue hasta Astorga, en cuya administración quizá se acumula un servicio que no sabemos si le corresponde y que basta que allí no se le dé preferencia alguna para que, sumado el retraso que ya lleva al llegar inútilmente á aquella estación y la detención que allí puede sufrir, resulten las tres fechas de más con que en esos puntos se recibe la correspondencia de Zamora. ¿Dónde está el mal? ¿Es que está mal organizado el servicio? ¿Quién debe remediarlo?
No podemos saberlo, pero si se ha encontrado la causa y se reconoce la urgencia del remedio, de ningún imposible se trata y en el Jefe del ramo en la provincia, confiamos en que lo encontrará ó propondrá á quien corresponda lo conveniente.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 2 de Mayo de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

La Infanta doña María de la Paz, su esposo y sus hijos han partido de Madrid á las tres de la tarde con dirección á Paris. Se detendrán allí poco tiempo y continuarán su viaje de regreso hasta la capital de Baviera, donde la ilustre familia reside habitualmente.

La Reina Regente y la Infanta doña Isabel han ido á la estación del ferrocarril con los príncipes bávaros, permaneciendo allí hasta el momento en que el sub-expreso emprendió la marcha.

Antes de subir á su coche la Infanta Paz, abrazáronla cariñosamente la Reina y la Infanta Isabel, expresando á la augusta viajera el deseo de que sus excursiones á España sean frecuentes.

En el andén hallábanse todos los altos dignatarios de Palacio, y al lado de las personas reales las marquesas de Martorell y de Nájera y el jefe de la Armada, Sr. Cano, Manuel, que ha estado á las órdenes del príncipe durante la residencia de éste en Madrid.

La Infanta doña Paz va muy complacida de la temporada que acaba de pasar entre nosotros. Lo mismo sus hijos, á quienes la ilustre princesa educa en el amor á España, tanto como en el culto á la patria alemana.

Es exacto que el Sr. Santos Guzmán vió anoche al Sr. Cánovas.

El Sr. Santos Guzmán se mostró de acuerdo con el Sr. Cánovas, en lo que se refiere á la aplicación de las reformas, pues sea el que quiera el concepto que le merezcan en cuanto á los resultados, entiende que no es momento de suscitar dificultades, sobre todo desde que el Gobierno ha llevado á la *Gaceta* el último decreto.

Acerca de la sinceridad que presida á su aplicación, nos parece que el Sr. Guzmán cree que no han de faltar á ella las actuales autoridades de Cuba, pues así se desprende de la buena acogida que de parte de todos los partidos ha tenido el nombramiento de gobernador de la Habana en favor del marqués de Palmerola, hombre de la absoluta confianza del general Weyler.

Se ha dicho á última hora, que ha llegado á Adem el ilustre general Polavieja.

Se dijo también que ha mejorado tanto en la travesía, que se le considera restablecido.

El resultado de la liquidación entre el Banco de España y el Tesoro, arroja un saldo á favor de éste de 22 112 millones de pesetas.

En la fiesta cívica de hoy ha llamado extraordinariamente la atención el brillante aspecto que han presentado las fuerzas de la guarnición.

Armamentos nuevos, uniformes impecables y cañones relucientes han causado excelente impresión en cuantos presenciaban el desfile de las fuerzas, admirándose la gallardía de nuestros soldados y la precisión en todos los movimientos y evoluciones, máxime tratándose de soldados bisños que llevan poco tiempo en filas.

Al admirar hoy á la guarnición de Madrid, parecía increíble que estuviéramos sosteniendo en países lejanos dos guerras en las que operan dos numerosísimos ejércitos.

El Corresponsal.

SECUESTRO

DE CORRESPONDENCIA

Un amigo nuestro, que lo es también de don Sixto Morán, por un descuido de éste, ha sorprendido la siguiente carta, que publicamos á condición de denunciar al autor del delito de secuestro y violación de secreto si contra él se procediese:

El encargo que me hacías,

En la carta que hace días

Recibí, querido Sixto,

Sale mañana en el mixto.

Si es que no va en mercancías.

Y de esto en comprobación,

Remito adjunto el talón.

Que al facturar se me ha dado.

Nota: no va precintado.

Por un descuido, el cajón.

¿Qué es ridículo y pueril

Que una carta mercantil

Vaya en forma de aleluya?

La culpa tiene la tuya,

Del veinticuatro de Abril.

Sin que de copiarla trate

Por más que es poco difusa,

Me dices: «querido vate»

Da expresiones á tu musa

Y mándame chocolate.»

Dóblemente agradecido

Al piropo y al pedido,

El fabricante cumplió;

Y la musa ¿por qué no

Si á los dos te has dirigido?

Como no soy un Sellés

El escrito como ves

No pasa de medianucho;

El chocolate al revés

De fijo te gusta mucho.

Aquí en casa de Morán

Todos con salud están;

La lucha esta vez muy sosa,

Adios; saluda á tu esposa

Cuyos pies besa,

Julian.

Benavente Abril 1897.

El bando de costumbre.

Pocos días faltarán ya para ver fijados en las calles de esta ciudad, los bandos municipales, disponiendo dar muerte á los perros que se encuentren sin bozal por las calles, para prevenir las desgracias que pudieran ocurrir por la terrible enfermedad de la rabia.

La costumbre tiene ya establecido en esta ciudad el medio de dar muerte á esos animales fieles amigos del hombre, la consabida *morcilla*, que en cumplimiento del bando, echan los agentes municipales á cuantos perros encuentran sin bozal.

Espectáculos repugnantes se producen todos los días en nuestras calles, viendo sufrir á centenares de perros terribles torturas, seguidos muchas veces por bandadas de chiquillos que apedreándolos y gozando las delicias de ese espectáculo, dan una idea muy pobre de la cultura de nuestra población.

Bien está que se tomen cuantas medidas se crean convenientes, para evitar las desgracias que la terrible enfermedad de

esos animales puedan causar, y las ya ocurridas aconsejan sean todo lo rigurosas posible para que no puedan ocurrir otras; por eso en todas partes se toman las de dar muerte á cuantos perros se encuentran sin bozal, en la época en que esa enfermedad les puede atacar, pero en ninguna por los procedimientos que aquí se emplean.

Arriende el ayuntamiento un corral cualquiera en las afueras de la población, á donde se lleven todos esos perros que anden sin bozal, donde pueden estar dos ó tres días recogidos, para si los dueños previo el pago de una multa quisieren recogerlos, y si no lo hicieren, darles muerte allí mismo, que es lo que se hace en casi todos los sitios, y de esta manera se evitarían estas escenas que todos los años se ven en las calles.

Seguramente que este procedimiento no había de originar muchos gastos, pues la mayoría de los dueños pagarían seguramente la multa estipulada por recoger sus perros, ya que la mayor parte de los que se matan, es por un descuido quizá no imputable al dueño, á quien consideramos siempre dispuesto á redimir la vida de tan fiel animal, mediante el pago de la cantidad que se estipulara.

Los liberales.

Iba á salir de Madrid para Lourizan el señor Monteros Ríos y á su casa concurren para despedirle los prohombres más significados del partido liberal y otros muchos amigos particulares y políticos del ex-presidente de la alta Cámara.

Tal vez la casualidad hizo que la tarde anterior á su partida, y precisamente á la misma hora, se encontraran en el domicilio del señor Monteros Ríos casi todos los exministros fusionistas, quienes, según parece, examinaron detenidamente la marcha de los asuntos políticos, cambiaron sus impresiones y convinieron que un cambio radical en la política se impone, porque ni consideran con fuerzas bastantes al señor Cánovas para hacer frente á los grandes problemas pendientes, ni se explica cómo decide éste á ir á las Cortes sin un éxito favorable que demuestre la mejor gestión del partido conservador al frente del gobierno.

Hubo uno ó dos exministros un tanto más débiles que sus compañeros al apreciar las dificultades con que había de tropezar seguramente el partido liberal al aceptar el poder en circunstancias tan críticas como las presentes; pero los más convenientes, y con ellos el señor Monteros Ríos, en que si el país necesita este y otros sacrificios del citado partido, éste los cumplirá como los ha cumplido siempre.

El Señor Monteros Ríos estuvo al siguiente día en casa del señor Sagasta para despedirse, y aprovechó la circunstancia de encontrar solo al ex-presidente del Consejo para conferenciar largo rato y exponerle las impresiones que dominan en el campo liberal; añadiendo, por su parte el señor Monteros Ríos, que la situación del partido conservador la considera tan comprometida en los momentos actuales, que el fracaso de su política tendrá que lamentar el señor Cánovas el suyo personal como jefe de partido, si antes no consigue conciliar determinados elementos de la mayoría.

El señor Sagasta hubo de aceptar en lo fundamental cuanto le había expuesto

el señor Monteros Ríos, si bien tuvo algunas reservas respecto á la conducta parlamentaria que su partido debe seguir, porque dependerá del plan financiero que el Gobierno presente á las Cortes.

De Benavente.

Anoche se reunió el partido liberal de esta villa á fin de acordar la designación de candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

Ante una escogida concurrencia dirigió la palabra el diputado provincial don José González Lobón, expresando su parecer de siempre de molestar lo menos posible al cuerpo electoral, de evitar luchas locales mientras estas no sean provocadas por los silvelistas; y por consiguiente la conveniencia de que se den solamente tres nombres de los cuatro que pueden votarse, á reserva de señalar el cuarto, si así lo hiciesen los adversarios. Agregando que será ciego el que crea ver debilidad en la conducta propuesta, siendo como es tangible y seguro el triunfo del partido liberal, que con numeroso é ilustrado personal, con mayoría en el ayuntamiento y gozando de las simpatías de la masa popular, cuenta con los principales elementos de la población.

Después de una breve discusión, en la que por algunos se expuso la duda de la bondad en la interpretación que diesen los adversarios á la proposición tácita de paz, se acordó sin más diversidad de pareceres que se señalase solamente tres nombres.

Nombrada al efecto una comisión, propuso y se aceptó por unanimidad, la candidatura siguiente: D. Ezequiel Pérez, D. Eulogio González Lobón y don Aurelio Arias.

El primero y el último son actualmente concejales, y como tales han sabido cumplir con su deber, y gozan del afecto de sus suministrados.

D. Eulogio González, no ha sido concejal, pero es persona de gran prestigio y no ha de defraudar las esperanzas que abriga de su buena gestión sus amigos y correligionarios.

El Corresponsal.

Benavente 1.º de Mayo de 1897.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 2 de Mayo de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

De Filipinas.

Al *Heraldo de Madrid* telegrafía su corresponsal desde Silang.

Silang 2 (7,30.)

Preparativos de campaña.

Acabo de llegar á esta población siguiendo al cuartel general.

Se está formando aquí un depósito de cien mil raciones.

Tropas en movimiento.

Hoy han salido las brigadas Pastor y Sarralde, que deben operar separadamente.

El objetivo de la primera es atacar el pueblo de Buenavista.

La segunda va sobre las posiciones de los rebeldes en A made o.

En otras direcciones operan combinadamente, las columnas Suero, Fuente y Quintana.

Es probable que el general Primo de Rivera dirija personalmente el ataque á Indán.

Los calores y las lluvias.

Reina un calor sofocante, que hace muy fatigosas las marchas y produce sensibles bajas en nuestras tropas.

Ha habido unos cuantos casos de muerte por axfisia y varios enfermos de insolación.

Anoche llovió copiosamente.

La guerra de Oriente.

El gobierno imperial ha dirigido el siguiente telegrama circular á los representantes del sultán en el extranjero:

»El mariscal Edhem bajá telegrafía que á consecuencia de un combate librado, á una hora de distancia de Valesstino nuestras tropas se han apoderado de tres fuertes y de tres fortificaciones de campaña.

Misfi bajá participa por su parte que los helenos que se encontraban en Karavan, no habiendo podido resistir las ataques de nuestras tropas han debido abandonar dicha ciudad, y que las eminencias que dominan el desfiladero de Comjadis han sido igualmente tomadas por las tropas imperiales.

Polavieja.

La señora marquesa de Polavieja saldrá de esta Corte para Barcelona con objeto de esperar allí á su esposo, el día 5 del actual. Cálculase que, dado el andar del buque en que regresa á la Península el ilustre caudillo, podrá llegar éste á la capital del principado del 10 al 12.

Castellano.

El señor ministro de Ultramar saldrá esta noche para los baños de Fortuna.

Su permanencia en dicho balneario durará solo diez días.

Al señor Castellano le acompaña su secretario don Ceferino Velasco.

Los milicianos y el señor Sagasta.

Al pasar la compañía de Milicianos Nacionales por la casa en que habita el ilustre jefe del partido liberal, señor Sagasta, éste, que se encontraba en uno de los balcones, la saludó con gran afecto, correspondiendo los veteranos con grandes muestras de consideración.

El Corresponsal.

EFEMERIDE DEL DIA

1475. Tratado ofensivo y defensivo entre el duque de Albuquerque y los zamoranos el mariscal Alfonso de Valencia, el chantre de la Catedral, Gonzalo de Valencia y Juan de Porrás, para defender esta ciudad contra los partidarios de doña Isabel la Católica. La gente de Zamora había de defender y amparar la persona, bienes y villas del duque.

NOTICIAS

La junta provincial del Censo electoral, en sesión de 1.º de Mayo, en vista de documentos y justificantes que presentó el interesado, acordó conceder la cualidad de elegible al elector don Angel

Domínguez Guerra, licenciado en medicina, con patente y ejercicio.

Ha sido nombrado habilitado de la Escuela normal, don Víctor Fernández Guerra.

La junta directiva del casino de Zaragoza ha acordado regalar al general Polavieja, cuando llegue á aquella ciudad, un álbum con las firmas de todos los socios, de las autoridades y de los directores de periódicos.

Ha acordado también de invitarle á un banquete, que el círculo dará en su obsequio.

Se vende un BICICLO en buen estado. Al que le convenga, puede verlo en el domicilio del señor Gisbert, montador de máquinas de la compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora, San Torcuato, casa del señor Viloria.

En la sesión celebrada el día 1.º por la comisión provincial, bajo la presidencia del señor don Fabriciano Santiago y Rodríguez, vicepresidente accidental de la misma, se tomaron entre otros los acuerdos siguientes:

Celebrar sus sesiones del presente mes en los días 1, 3, 6, 10, 14, 19, 21 y 29.

Vista la Real orden por la que se designaba á don Niceto Rivera, médico vocal de la comisión mixta; quedó enterada, y acordó tenerlo presente para cuando termine el actual periodo electoral, debiendo comunicarse este acuerdo al señor gobernador y á los señores Piorno y Rivera.

Todas cuantas personas tienen en Cuba á algún individuo de su familia, quejarse con razón del retraso con que se reparte el correo de aquella isla.

Es sabido que el número de cartas que trae cada vapor es enorme, pero para estos casos es el autorizar á las administraciones el aumento de empleados temporeros, ó echar mano de otros recursos que no den lugar á retraso en el reparto de la correspondencia.

Se ha formado ya el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento para el año económico venidero con un aumento de 5.200.000, del cual se destinan 4.400.000 á obras públicas, 500.000 á construcciones civiles y el resto se distribuirá en los demás servicios.

Se da como segura la compra, por unos cuantos banqueros de París, de las líneas férreas que afluyen á Salamanca, esto es, la transversal, la portuguesa, la de Medina y la de Avila á Salamanca.

Afirmase también que en esta última ciudad, y para este objeto, se celebró un banquete ayer 2 de Mayo, para el cual se ha suscripto cada compañía con 500 pesetas.

En la recaudación obtenida en el mes de Abril último, comparada con la de igual mes del año anterior, han tenido aumento en el Tesoro, los conceptos siguientes:

	Pesetas	Cénts.
Territorial.	2.684	95
Industrial.	5.648	44
Derechos Reales.	9.274	71
Descuento haberes.	8.507	25
Descuento pagos.	1.414	79
Propiedades.	1.506	47
Recursos Tesoro.	4.420	15
Total.	33.456	76

El día 28 del pasado, fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado de Puebla de Sanabria, los vecinos de Vigo de Sanabria Francisco Amigo, Antonio Amigo, Gabriel Espada, Pascual Rodríguez, Antonio Gallego y Casimiro Morón, los dos primeros como presuntos autores y los otros cuatro como cómplices del asesinato cometido la noche del 6 de Abril del año 1891 en la persona de Vicente Fernández Turrón.

El hacha de que se valieron para efectuar el crimen, ha sido depositada en el juzgado.

Movimiento de población.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido los siguientes:

Defunciones.

Tomasa del Río Manteca.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado la devolución al ayuntamiento de Olmillos de Castro, de 571 pesetas 50 céntimos por ingreso indebido en el concepto de consumos.

Ayer, en la iglesia parroquial de San Torcuato, se corrieron las amonestaciones del gobernador civil de esta provincia, señor Vazquez de Parga, el cual creemos verificará muy en breve su enlace con una distinguida señorita de la Corte.

Mañana conocerá la comisión mixta en los expedientes de los mozos correspondientes á los pueblos de Donado, Espadanedo, Folgoso de la Carballeda, Galende y Hermisende.

Audiencia.

Señalamiento para mañana: Juzgado de Puebla de Sanabria.— Hurto.—Procesados.—Agustín Sévanez del Estal y tres más.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.— Abogado, señor Zorrilla.—Procurador, señor G. Alvarez.—Testigos cuatro.

DETALLES DE UN DUELO

Le Matin, de París, trae nuevos detalles del desafío entre M. Clemenceau y el príncipe del Caraman Chimay.

Al revés de lo que ha ocurrido en los otros encuentros sensacionales de los últimos días, en éste todo se ha llevado con el mayor sigilo, hasta el extremo de que el duelo solo ha sido presenciado por los padrinos, por los médicos y un corresponsal del periódico citado, que lo vió desde la ventana de una casa próxima.

El duelo se verificó en Passy, á las tres de la tarde y en un jardín inmediato á la avenida de Victor Hugo.

Un sol espléndido alumbraba la escena. Llegado el primero el príncipe con sus testigos, bien pronto acudió Clemenceau, y el duelo, dirigido por M. Perin, comenzó enseguida.

La arrogante figura y el rostro encendido de Caraman Chimay contrastan con la pequeña estatura y el color bilioso de su adversario.

A los noventa segundos de haber cruzado las espadas, grita Clemenceau:

—¡Estais herido!

Los dos combatientes levantan las espadas, y los médicos acuden.

Efectivamente; la camisa del príncipe aparece teñida en el pecho de una mancha de sangre.

Al mismo tiempo se ve que también Clemenceau ha sido herido, y precisamente en el mismo sitio que el príncipe.

Aunque de alguna más importancia la herida de este último, ninguna de las dos ofrece gravedad.

En este duelo ha probado el príncipe de Caraman Chimay que es un excelente tirador.

Clemenceau tenía fama de duelista.

Se batió con el comandante Póuzargues, á pistola, en 1870, y á espada con los señores Foucher, Maurel, Déroulede y Deschanel entre otros.

En el tren correo de esta mañana, llegó nuestro querido amigo y director, don Antonio Jimeno Caridad, encargándose desde hoy de la dirección del periódico.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 3 (11,15 m.)

De Cuba.---Muerte de un cabecilla.

Un telegrama oficial de la Habana da cuenta de varios encuentros de nuestras tropas con las fuerzas rebeldes, á las que hicimos cuarenta y seis muertos contando entre ellos el titulado alférez cabecilla Rodríguez.

También les hicimos 11 prisioneros.

Nosotros tuvimos 16 heridos.

Madrid 3 (11,20 m.)

El despacho oficial á que me refiero en el precedente, dice también que se han presentado á nuestras autoridades 6 insurrectos armados y 34 desarmados.

Muerte del cabecilla

Aguirre.

En Sancti-Spiritus ha sido muerto el cabecilla Carlos Aguirre, habiéndosele recogido varios importantes documentos de Maximo Gomez.

Dicho cabecilla gozaba de gran prestigio entre los insurrectos.

Madrid 3 (2,45 t.)

Declaraciones de Cánovas.

Cánovas ha dicho que las Cortes estarán abiertas tanto tiempo como sea preciso para discutir ampliamente la comunicación que el Gobierno presentará, dando cuenta de lo ocurrido en el interregno parlamentario.

Madrid 3 (2,45 t.)

Los anarquistas.

El señor Cánovas ha manifestado que los absueltos por la causa del anarquismo, irán á Rio de Oro, condenados á estrañamiento, en cuyo sitio formarán colonia.

Madrid 3 (4,30 t.)

Entierro del Sr. Feliu.

Agentes completamente á toda noticia desagradable que tuviera relación con el eminente escritor que encabeza estas líneas, y sin que en la prensa llegada de Madrid hoy hayamos visto tampoco nada que con el mismo tenga referencia, hemos sido sorprendidos grandemente con un despacho que nuestro diligente corresponsal nos dirige á las cuatro y media de hoy con el caracter de urgente, y dice así:

Entierro Feliu escritores artistas muchas coronas enlutados teatros Comedia Español tocóse marcha fúnebre.

Sánchez Ortiz.

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

EN LOS ALMACENES TITULADOS

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Victoria, 6, y Constitución, 11.

NUEVA ORGANIZACIÓN DE ESTOS ALMACENES
Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figarros, golás, tocas y sombreros.
Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.
 Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de París.
 Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.
 Sistema de venta establecido en estos almacenes, **PRECIO FIJO INALTERABLE**
DIRECCION PARA LA CORRESPONDENCIA,
AGUIRRE HERMANOS.--VALLADOLID

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	"	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.
 NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Manuel Juan Roncero.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.
 Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.
 Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.
 Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.
 Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.
 Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50
Facturas y centros para recibos, uno...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.
 Se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde.

Los grandes remedios del Dr. Audet.

Pildoras antisépticas.—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—El «Estomacal Maître» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robin» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

Para curar el oído.—El «Aceite Neubert» cura las dolencias leves del oído, desoltruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Pil-

doras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesis reumática tómesese «Antirreumático Reyser».—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómesese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper».—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Herpes.—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Giever».—4 pesetas.

Impotencia.—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo» (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendediosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria, R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

El centro de suscripciones de Pablo Sendin, Carniceros, núm. 25, acaba de recibir las obras siguientes:

Una década sangrienta, Dos Regencias, por D. Miguel Villalba Hervas. *La tierra de Campos*, por Macías. *Discursos de D. Menéndez Pelayo, Pereda y Galdós*, en la Real Academia y otras varias obras.

Se admiten suscripciones á toda clase de figurines y obras en publicación.

SE ADMITEN

ESQUELAS DE FUNERAL

HASTA LAS 5 DE LA TARDE

En la imprenta del Teatro, para insertarlas el mismo día.